México

ALDEGUNDO VILLASEÑOR

Nació en Parnaso, pequeño poblado del municipio de Ayutla del Estado de Jalisco, el 30 de enero de 1888, haciendo sus primeros estudios en Tecolotlán, y después en Guadalajara, donde trabajó en algunas casas de comercio, y formó en las filas libertarias al lado de Manuel M. Diéguez, llegando al grado de coronel del Ejército Constitucionalista.

Logró su elección de diputado al Congreso Constituyente por el primer distrito del Estado de México, sus ideas liberales lo colocaron en el grupo de izquierda.

Después regresó a Toluca a continuar luchando en la prensa contra los malos

gobernantes, lo que le conquistó el odio de las autoridades locales que lo hicieron prisionero, juntamente con su hermano mayor Alfredo Villaseñor Díaz y fueron fusilados en el panteón de Toluca, el 13 de febrero de 1918.

El carácter viril de Aldegundo se puso de manifiesto al ser conducido al sacrificio pasando frente a la casa de su prometida, digna mujer que hubiera sido la ideal compañera de su vida, pidió al comandante permiso para despedirse de ella, cuando hubo llenado esa suprema aspiración, volvió a formar ante las filas del pelotón, siendo él quien mandó la ejecución de su hermano y luego la propia, con un gesto desdeñoso para sus asesinos.

FERNANDO MORENO

Nació en la ciudad de Toluca del Estado de México, en el año de 1883. Sus estudios primarios los hizo en las escuelas oficiales de su ciudad natal, y los profesionales en el entonces Instituto Científico Literario (hoy Universidad Autónoma del Estado).

Se tituló como Médico Cirujano el 17 de abril de 1907, en la Universidad de México, habiendo merecido el honor de que su título se lo haya extendido el maestro don Justo Sierra.

Representó en el Congreso Constituyente de Querétaro, al Distrito de Zinacatepec, Méx.

Posteriormente, en el año de 1922, junto con los licenciados Agustín Alanís, José Luis Solórzano y otras personalidades más

JESÚS ROMERO FLORES • 95

de Toluca fundó el "Partido Radical Independiente"

Ocupó los puestos de Regidor en el Ayuntamiento de Toluca, durante los años de 1923 - 1925.

No obstante los puestos públicos que de-

sempeñó, jamás desatendió su profesión de médico, en la que fue muy acertado y querido por el pueblo.

Murió el 11 de marzo de 1932, en la ciudad de Toluca, donde fueron inhumados sus restos.

ENRIQUE O'FARRIL

En la ciudad de Puebla nació este ilustre jurisconsulto, y en el colegio del Estado hizo sus estudios hasta obtener su título profesional. La fecha de su nacimiento se fija el 16 de julio del año de 1886.

Cuando obtuvo su título, en compañía de otros de sus amigos, abrió un bufete para ventilar los asuntos jurídicos de su especialidad.

Cuando el primer mártir de la Revolución, Aquiles Serdán, fundó el "Club Antirreeleccionista", fue de los socios más entusiastas, y al asesinato de éste, siguió apoyando la campaña electoral de don Francisco I. Madero; pero perseguido por las autoridades porfiristas de Puebla, tuvo que emigrar y radicarse en el pueblo de Tenango, del Estado de México, en donde con igual empeño, siguió propagando los ideales maderistas.

Después del asesinato del señor Madero, se unió a la Revolución Constitucionalista que acaudilló don Venustiano Carranza.

Fue electo al Congreso Constituyente por el Tercer Distrito del Estado de México, Tenango.

Su actuación en el Constituyente fue muy notable y atacó, con todo tesón, la proposición que hicieron algunos diputados para ampliar el Distrito Federal, tomando terrenos del Estado de México.

Cuando el General Donato Bravo izquierdo ocupó el Gobierno de Puebla, fue a trabajar en su Administración desempeñando cargos jurídicos. Falleció el 13 de mayo de 1938.

GUILLERMO ORDORICA

Nació en Tenancingo, Estado de México, en el año de 1874. Hijo del señor Mauro Ordorica y de doña Gabriela Manjarrez de Ordorica. Hizo sus estudios preparatorios en el Instituto de Toluca, del Estado de México habiendo terminado el bachillerato en dicho Instituto. Continuó sus estudios para abogado en la Escuela de Jurisprudencia, habiéndose recibido en el año de 1901. Empezó el ejercicio de su profesión al lado del señor don Pedro Serafín Ascué.

El movimiento revolucionario de 1910 lo encontró militando en las filas revolucionarias y ocupó, en la Legislatura del período presidencial del señor Madero, el puesto de diputado para el que fue electo por el distrito del que era originario. A raíz del asesinato del señor Madero, el diputado Ordorica, como sus demás compañeros de Legislatura fueron hechos prisioneros por Victoriano Huerta.

El triunfo de don Venustiano Carranza lo encontró trabajando en el ejercicio de su profesión y nuevamente fue electo para diputado federal por el distrito de Tenancingo. Durante el gobierno de don Venustiano Carranza fue diputado Constituyente en 1917; en este mismo lapso prestó también sus servicios como secretario de gobierno en el Estado de México, siendo gobernador de esa entidad el general Pascual Morales Molina.

Con posterioridad, fue consejero del gobierno del Estado de México, siendo el gobernador el doctor Cepeda.

Además de los cargos a que se ha hecho referencia, el licenciado Ordorica fue presidente de la Lotería Nacional en el año de 1923.

Sus últimas actividades fueron, en el ejercicio de su profesión, en el bufete del señor licenciado don Luis Cabrera.

Habiéndose retirado a la vida privada, falleció en Tenancingo el día 15 de mayo de 1944.

El licenciado Ordorica contrajo matrimonio con Ana Emilia Inclán y Barredo, hija del general Manuel Inclán y de doña Emilia Barredo de Inclán en el año de 1905.

JOSE J. REYNOSO

Nació en la capital del estado de Guanajuato, el día 23 de mayo de 1868.

En 1882 obtuvo el título de ingeniero en Minas, topógrafo, metalurgista y ensayador

En 1884 fue nombrado catedrático de mecánica y de matemáticas en el Colegio del estado de Guanajuato y muchos discípulos suyos resultaron competentes ingenieros. En 1885 dirigió grandes negociaciones mineras en el estado de Jalisco que, bajo su dirección, produjeron una buena cantidad de minerales ricos.

En 1887 fue llamado a dirigir la mina de Pléyades, en El Oro, cuando todavía la población era muy pequeña, habiendo tomado después de su llegada gran incremento los trabajos mineros en distintas negociaciones, lo que dio por resultado un aumento incesante en la población y en importancia.

Formó parte del Congreso en el tiempo en que fue Presidente de la República don Francisco I. Madero, siendo del grupo Renovador que tan perseguido fue después, al grado de que fue víctima de sus ideas y recluido en la Penitenciaría junto con otros muchos compañeros del mismo grupo.

En los años de 1913 y 1914 ocupó el puesto de subsecretario y encargado del despacho de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Posteriormente ocupó una curul en la Cámara de Diputados y en 1917 fue diputado al Congreso Constituyente por el 80. distrito del Estado de México y después electo senador de la República, puesto que desempeñó durante varios períodos consecutivos.

En el año de 1932 fue llamado a ocupar durante un período provisional el gobierno del estado de Guanajuato, su estado natal, habiendo permanecido al frente de aquella entidad, durante varios meses, que aprovechó para beneficiar a su estado.

Al término de su gestión, regresó a sus negocios particulares, y a él se debió el desarrollo y florecimiento del balneario Ixtapan de la Sal, en el Estado de México.

Falleció en la ciudad de México, en el año de 1945, el 23 de mayo, fecha en que cumplía 77 años de edad.

ANTONIO AGUILAR

Entre los muchos distinguidos ciudadanos que fueron electos para concurrir como diputados al Congreso Constituyente que se reunió en la ciudad de Querétaro (1916-1917), hubo algunos que sobresalieron por la limpieza de sus antecedentes. De uno de ellos nos vamos a ocupar en seguida.

Nació don Antonio Aguilar en la hacienda de El Salto, estado de Hidalgo, el 13 de junio del año de 1873; su origen fue modesto, pues su padre era escribiente del administrador de aquella finca de campo. Terminada su instrucción primaria con éxito extraordinario, fue designado para que, gozando de una beca municipal, fuera a estudiar al Instituto Científico y Literario de Toluca, en donde cursó la preparatoria,

pasando, al terminar ésta, a la ciudad de México para seguir la carrera de abogado en donde fue compañero de estudios, entre otros hombres distinguidos, del notable jurisconsulto don Luis Cabrera.

Una vez terminados sus estudios y obtenido su título profesional pasó a radicarse, en los albores del presente siglo, a la población de Tlalnepantla, en donde se distinguió por la defensa de los derechos de los pueblos sobre sus tierras, montes y aguas, en contra de los voraces hacendados porfiristas.

Como a todos los jóvenes de aquellos años, agitaban el espíritu del licenciado Aguilar, las ideas renovadoras; se empezaron entonces a formar los primeros partidos políticos que se consolidaron en el Partido Antirreeleccionista que encabezó don Francisco I. Madero.

Al triunfo de la revolución maderista fue electo el licenciado Aguilar diputado a la XXVI Legislatura del Congreso de la Unión, figurando entre el grupo de los llamados Renovadores, que más tarde, al ocurrir el asesinato del Presidente Madero e iniciarse la tiranía del presidente usurpador Victoriano Huerta, fueron reducidos a prisión, misma que sufrió el licenciado y diputado Aguilar en la Penitenciaría de la ciudad de México.

Durante la dictadura huertista (1913-1914) el licenciado Aguilar como todos los ciudadanos que permanecieron fieles a la doctrina democrática maderista, sufrió una constante persecusión; pero fue partidario de la nueva revolución encabezada por don Venustiano Carranza, llevando como lábaro el "Plan de Guadalupe".

Triunfó la Revolución Costitucionalista y el Primer Jefe Carranza expidió un decreto el 21 de septiembre de 1916 convocando a elecciones para integrar un Congreso Constituyente; las elecciones se efectuaron el 22 de octubre y el 20 de noviembre empezó a funcionar el nuevo Congreso, para el cual fue electo el señor licenciado Aguilar como diputado para dicho Congreso por el distrito electoral de Tlalnepantla, habiendo sido nuestro biografiado el presidente de la primera junta preparatoria de la mencionada Asamblea.

En el Congreso Constituyente de Querétaro el licenciado Aguilar, juntamente con sus compañeros de diputación, defendió la integridad del Estado de México, amenazada por la mayor extensión que se pretendió darle al Distrito Federal a costa de algunos municipios de la expresada entidad.

Terminadas sus funciones en el Constituyente, el licenciado Aguilar siguió en el ejercicio de su profesión, pero también colaborando con los gobiernos revolucionarios como magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, cargo que no aceptó, para admitir la diputación a la XXVII Legislatura Federal, en la cual desempeñó eficazmente honrosas comisiones.

Falleció tan distinguido ciudadano en la ciudad de México, el 4 de junio de 1963.

JUAN MANUEL GIFFARD

Nació este ilustre político en el pueblo de Cuautitlán, Edo. de México, el 4 de agosto de 1889.

Terminó sus estudios primarios en su pueblo natal, pasó a la ciudad de México para continuar los de preparatoria y jurisprudencia hasta recibirse de abogado. Terminados sus estudios, y habiendo recibido su título, regresó a su pueblo en donde ejerció su profesión.

Como todos los jóvenes entusiastas de la primera década del presente Siglo, él también se unió con muchos de sus compañe-

JESÚS ROMERO FLORES • 99

ros para formar un partido político y luchar, primeramente por la candidatura del señor Madero y a la muerte de éste, se sumó a las filas del Constitucionalismo luchando con todo entusiasmo hasta obtener el triunfo y entrar a México, en agosto de 1914, don Venustiano Carranza.

Debido a los méritos del licenciado Giffard, el pueblo de Cuautitlán lo eligió como su representante ante el Congreso Constituyente.

Posteriormente se retiró de la política para dedicarse a su profesión, la que ejerció con toda honradez y siempre en beneficio de la clase trabajadora.

Murió en el año de 1933.

JOSE E. FRANCO

Nació en Otumba, Estado de México, el 19 de marzo de 1887.

Fueron sus padres don Jesús Franco y doña Vicenta Espinosa.

Estudió en la ciudad de México las carreras de farmacéutico y médico, habiendo ejercido ambas profesiones en el Hospital Militar de Orizaba. Ocupó también los puestos de inspector de Bienes Nacionales, director de la Escuela Industrial de Huérfanos, este último en la ciudad de México.

Cuando vivió en Orizaba editó un periódico en el que propagó las ideas revolucionarias, elogiando al Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, don Venustiano Carranza, que luchaba contra el presidente usurpador Victoriano Huerta.

Con varios de sus amigos formó una junta secreta en favor de la causa revolucionaria, por cuyo motivo fue preso en Santiago Tlaltelolco, acusado de alta traición, siendo perseguida su familia; se salvó de ser fusilado gracias a que ese día entraron las fuerzas constitucionalistas a la ciudad de México.

En el Congreso Constituyente de Querétaro representó a uno de los distritos del Estado de México.

MANUEL A. HERNANDEZ

Nació el 9 de enero de 1885, en el pueblo de Otumba, Edo. de México. Sus estudios primarios los cursó en su tierra natal y los profesionales, hasta recibir el título de abogado, en la ciudad de Toluca.

Desde muy pequeño y todavía en el seno de su familia, fue de un carácter inconforme, y cuando cursaba la primaria y veía alguna injusticia, ya fuera en sus compañeros o profesores, se rebelaba; en la profesio100 • HISTORIA DEL CONGRESO CONSTITUYENTE 1916-1917

nal, siempre era de los primeros en organizar manifestaciones en contra del régimen tiránico que dominaba en toda la nación, es decir, el gobierno del general Porfirio Díaz.

Todas estas inquietudes lo hicieron formar en su pueblo un "Club Antirreeleccionista", del que él era uno de los principales dirigentes, sosteniendo la candidatura del señor Madero para la Presidencia de la República.

Tanto en la etapa Antirreeleccionista como en la Constitucionalista, aportó en ambas contiendas su contingente, donde le fue solicitado.

Estando ya en relativa calma el país, al triunfo de la Revolución, en el año de 1916, se retiró a ejercer su profesión.

En ese mismo año, cuando el Primer Jefe, don Venustiano Carranza lanzó la convocatoria para la formación del IV Congreso Constituyente, que se reuniría en el Teatro Iturbide (hoy, de la República), en la ciudad de Querétaro, el pueblo de Otumba se aprestó a elegir sus representantes a dicho Congreso, recayendo en las personalidades del Dr. José Franco, como Propietario y de nuestro biografiado como Suplente; ambos asistieron a las asambleas y debates de dicho Congreso, en donde estuvo siempre en el grupo de las izquierdas, defendiendo los derechos de los obreros y los campesinos.

Posteriormente, por la repentina muerte del doctor, su pueblo lo consideró como su único representante otorgándole las consideraciones a que siempre se hizo acreedor.

Desempeñó en varias ocasiones la representación en puestos administrativos a que sus paisanos lo llamaban, siempre con honestidad y honradez. Ejerció su profesión con igual ética y aún lo recuerdan con cariño los descendientes de quienes ayudó y sirvió.

Murió pobre, pero con el orgullo de haber servido a su Patria, en el año de 1931.

ENRIQUE A. ENRIQUEZ

Nació el 15 de julio de 1887, en Toluca, Edo. de México. Sus padres fueron: licenciado Valente Enríquez y Mercedes Rodríguez de Enríquez. Hizo sus estudios elementales en la Escuela Primaria Anexa a la Normal de Profesores de Toluca; los preparatorios en el Instituto Científico y Literario del Estado de México y los profesionales de abogado en la Escuela de Jurisprudencia del propio estado. Sustentó su examen recepcional de abogado en el H. Tri-

bunal Superior de Justicia de la susodicha entidad, el 8 de noviembre de 1913.

CARGOS PUBLICOS: Profesor durante 19 años en el Instituto de Toluca y director del mismo durante los años de 1923 a 1925. Agente del Ministerio Público, Juez y Magistrado en el Fuero de Guerra. Magistrado del H. Tribunal Superior de Justicia del Distrito y Territorios Federales. Diputado propietario al Congreso Constituyente de

JESÚS ROMERO FLORES • 101

Ouerétaro por el XVI distrito electoral del Estado de México, habiendo colaborado en la confección del Artículo 27 Constitucional, cuyo proyecto suscribió en unión de otros diputados. Intervino en los debates de los artículos 33 y 115, respectivamente, en unión del diputado Giffard, presentó la iniciativa concerniente a los matrimonios de extranjeros con mexicanas. Diputado propietario en el XXII Congreso de la Unión por el distrito de Toluca, Méx. Secretario de la Legación de México en Colombia y Uruguay, respectivamente; encargado de negocios ad-interim en la República Argentina; Ministro residente en Costa Rica. Capitán 20., capitán 10., mayor, teniente coronel y coronel, cuyo grado, en cumplimiento de la ley, le fue ratificado por el Senado de la República, el 6 de noviembre de 1945; general de brigada del Servicio J.M. y actualmente (1947) general de brigada en situación de retiro, cuyos grados le fueron ratificados por el Senado con fecha 12 de diciembre de 1945 y 7 de diciembre de 1948. (Desempeñó en 1958 el cargo de Magistrado de la 8a. Sala del Tribunal Superior de Justicia del Distrito y Territorios Federales).

DISTINCIONES HONORIFICAS: Reconocido oficialmente como Veterano de la Revolución por el primero y segundo períodos y como miembro de la Legión de Honor; condecorado con la Cruzde Guerra y con la Medalla "A la Lealtad". El gobierno de la República de Colombia le otorgó la condecoración de la Orden de Boyacá, en la categoría de Comendador. Miembro correspondiente de la Academia Colombiana de Jurisprudencia y Legislación. Miembro de Número de la Asociación Nacional de Abogados.

Falleció el 22 de marzo de 1961, en México, D.F.

DONATO BRAVO IZQUIERDO

Nació el 5 de noviembre de 1890 en Coxcatlán, del estado de Puebla.

Sus padres fueron: José María Bravo Olmos y Aurelia Izquierdo. Hizo sus estudios primarios en la escuela local de su pueblo natal, y los superiores en Tehuacán del mismo estado de Puebla.

CARGOS PUBLICOS: Fue Diputado Constituyente de 1917. Diputado al Congreso de la Unión en 1918-1919. Gobernador Substituto del Estado de Puebla de 1927 a 1929.

DISTINCIONES HONORIFICAS: Fue condecorado 12 veces por diferentes causas. LIBROS PUBLICADOS: Una obra intitulada "Lealtad Militar".

COMISIONES EN EL EXTRANJERO: Ministro de México en Portugal.

ACTIVIDADES EN EL AÑO DE 1958: Candidato a Senador de la República por el mismo estado de Puebla.

CARGOS COMO MILITAR: Fue Comandante de diversas corporaciones.

102 • HISTORIA DEL CONGRESO CONSTITUYENTE 1916-1917

Jefe de Departamento en la Secretaría de la Defensa Nacional. Sub-Inspector General del Ejército. Comandante del Campo Militar Número 1 en México, D. F. Comandante de la 1a. División de Infantería y diferentes zonas militares.

Falleció en la ciudad de México en el año de 1971.

RUBEN MARTI

Nació en Matanzas, Cuba, el 25 de julio de 1877. Mexicano por nacimiento conforme a la Ley. Hijo de Hildebrando Martí y Ana María Atalay; hizo sus estudios primarios en la República de Costa Rica y profesionales en Scranton, New York, por correspondencia.

Desempeñó los siguientes cargos: Jefe de la Proveeduría General de Hospitales Militares: Jefe del Departamento de Utilización de Desperdicios de la Secretaría de Economía; Jefe del 90. Regimiento de Caballería de la Brigada Fieles de Oaxaca y 20. de Artillería; Jefe de Estado Mayor de la Brigada 14; Fundador y Subgerente de "El Universal"; Subgerente de "La Prensa"; representante apoderado de la casa Johnson & Johnson. Ha publicado varios artículos en periódicos.

Debemos agregar también los siguientes

datos: fue propietario de los Manantiales Tepeyac, fundador y propietario de la Cía. Constructora de Casas de Madera Desarmables; también fue fundador de "El Popular", primer diario rotograbado en hispanoamérica; fundó la Cooperativa de Trabajadores de los Tiraderos de Basura del Distrito Federal.

Entre sus más importantes descubrimientos está el de la fabricación de carbón vegetal para fundir acero y el de doméstico, no menos importante, barato y sin humo. Fundador del Departamento de Utilización de Desperdicios de la Secretaría de Economía, hoy de Comercio y Fomento Industrial, inventor del procedimiento para metalizar cemento y los molinos de viento para cargar acumuladores.

Falleció en Tepic, Nay., en el año de 1970.